



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA



Dr. Carlos Araya Leandro, rector de la UCR. Foto: Presidencia de la República

Por Carlos Araya Leandro, rector de la Universidad de Costa Rica

Voz experta: Las humanidades permiten desarrollar ciencia con valor social

En el contexto de la presentación de los resultados de las pruebas a las que fueron sometidos los desarrollos de medicamentos contra el COVID-19

28 JUL 2020 Gestión UCR

Nos convoca hoy una razón institucional y humana de especial trascendencia: quiero informar que las dos formulaciones de anticuerpos equinos preparadas en el Instituto Clodomiro Picado de la Universidad de Costa Rica, a partir de plasma de los caballos hiperinmunizados con proteínas virales, son capaces de inhibir la infectividad del coronavirus SARS-CoV-2 que produce la enfermedad del COVID-19.

Así lo revelaron los resultados de las pruebas realizadas recientemente en la Universidad de George Mason, de los Estados Unidos, los cuales confirmaron que la estrategia de los científicos costarricenses permite obtener anticuerpos que neutralizan la infectividad del virus. Estos anticuerpos podrían impedir que la enfermedad progrese en los pacientes y, por ende, facilitar su recuperación.

Este logro es resultado de un esfuerzo conjunto y cercano con la Caja Costarricense de Seguro Social, con la cual la Universidad de Costa Rica guarda una amplia y productiva relación. Nacidas en la misma época, estas instituciones han sido pilares para nuestro país y han facilitado que tanto el campo de la salud como de la educación sean hoy las piedras

angulares del desarrollo de Costa Rica. Todos los días convivimos con los frutos de estos esfuerzos y visión prospectiva del país.

Sin lugar a dudas, ambas instituciones han sido claves en la configuración de nuestro estado social de derecho, para el que educación y la salud, de la mano y sin convertirlas en actividades de lucro, sean de proyección y alcance universal. A estas instituciones públicas se unen otras que día con día hacen lo mismo y con igual mística, por ejemplo, el ICE, el INA y el AyA, entre otras.

Confiamos en que este logro científico permita asegurar el resguardo de las vidas humanas contagiadas, lo cual no tiene valor financiero, mercantil ni es cuantificable, porque toda vida humana es invaluable, con sus vínculos, afectos e historias.

Dice el Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica, en uno de sus incisos introductorios, que tenemos que “contribuir al progreso de las ciencias, las artes, las humanidades y las tecnologías, reafirmando su interrelación y aplicándolas al conocimiento de la realidad costarricense y de la comunidad internacional”. He querido citarlo para reafirmar lo siguiente: no hay discontinuidad entre la ciencia y las humanidades, hay necesidad concomitante: nosotros hacemos ciencia por razones humanas, como es el caso que nos reúne hoy, y hacemos y enseñamos humanidades, porque de otra forma las ciencias podrían ser instrumentos al servicio de fines no humanísticos ni de valor social, lo cual sería nefasto para el desarrollo integral de la humanidad.

"Celebremos que el logro anunciado hoy ante el mundo es de todas y todos los costarricenses, porque la institución estatal es de toda la ciudadanía, no tiene dueños particulares y, por tanto, este logro debe ser, además, fuente de moralización colectiva y social".

Dr. Carlos Araya Leandro

Todos los días, en cada una de nuestras acciones universitarias, por diversas que sean, nos mueve una intención profundamente humanística, de claro sentido de responsabilidad para con nuestro prójimo, de entrega desinteresada y sin fin de lucro, por medio de la cual pretendemos universalizar la salud, la educación y el bienestar de la población en general.

Reconozco hoy con profunda emoción el trabajo, la ilusión y la entrega de las y los científicos y humanistas del Instituto Clodomiro Picado en esta y otras investigaciones, que son una respuesta a la crisis sanitaria por el COVID-19 y a la permanente necesidad de salvar vidas cada día con la producción de sueros antiofídicos contra la mordedura de serpientes venenosas.

Celebremos que el logro anunciado hoy ante el mundo es de todas y todos los costarricenses, porque la institución estatal es de toda la ciudadanía, no tiene dueños particulares y, por tanto, este logro debe ser, además, fuente de moralización colectiva y social.

Nuestra gratitud ulterior es para el pueblo costarricense, por comprender que la educación, la ciencia y el humanismo son esenciales para el avance de la humanidad. En la Universidad de Costa Rica seguiremos trabajando en beneficio de todas y todos los costarricenses.

¿Desea enviar sus artículos a este espacio?



Los artículos de opinión de *Voz experta UCR* tocan temas de coyuntura en textos de 6 000 a 8 000 caracteres con espacios. La persona autora debe estar activa en su respectiva unidad académica, facilitar su correo institucional y una línea de descripción de sus atestados. Los textos deben dirigirse al correo de la persona de la Sección de Prensa a cargo de cada unidad. En el siguiente enlace, puede consultar los correos electrónicos del personal en periodismo: <https://odi.ucr.ac.cr/prensa.html>

[Dr. Carlos Araya Leandro](#)

Rector de la Universidad de Costa Rica

carlos.arayaleandro@ucr.ac.cr

Etiquetas: [#vozexperta](#), [icp](#), [plasma](#), [covid-19](#), [coronavirus](#), .